

# Certificación Núm. 137

## Año Académico 2021-2022

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico  
Secretaría

Yo, *Claribel Cabán Sosa*, secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la sesión ejecutiva celebrada el 19 de mayo de 2022, se acordó:

- Agradecer al *Comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del rector, Dr. Luis A. Ferrao Delgado*, las horas dedicadas a la encomienda de las Certificaciones Núm. 76, Año Académico 2020-2021, y Núm. 87, Año Académico 2021-2022.
- No acoger el Informe Final de dicho *Comité Ad Hoc* ni someterlo a Presidencia.
- Que el trabajo realizado por el *Comité Ad Hoc* sirva de referencia en el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, para establecer una cultura de evaluación de futuros rectores y rectoras, en cumplimiento con los estándares de acreditación institucional de la *Middle States Commission on Higher Education*.
- Los documentos de evaluación generados por el *Comité Ad Hoc*, sin los datos del evaluado, forman parte de esta Certificación.

**Y para que así conste**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a veinte días del mes de mayo del año dos mil veintidós.

  
Dr.<sup>a</sup> Claribel Cabán Sosa  
Secretaria del Senado

yrs

Certifico correcto:

  
Dr.<sup>a</sup> Angélica Varela Liavona  
Presidenta Pro Tempore

Anejo



6 Ave. Universidad  
Suite 601  
San Juan PR, 00925-2526  
Tel. 787-763-4970

23 de mayo de 2022

Dra. Claribel Cabán  
Secretaria Ejecutiva  
Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras

Estimada doctora Cabán:

El comité Ad Hoc de senadores del Senado Académico del Recinto de Río Piedras agradece la oportunidad de realizar la encomienda de evaluar el desempeño del rector del Recinto de Río Piedras, Dr. Luis A. Ferrao Delgado. De acuerdo a la Certificación 137 (2021-2022), el Senado Académico del Recinto de Río Piedras decidió no acoger el Informe Final de este comité ni someterlo a Presidencia.

Según solicitado por la Secretaría del Senado Académico, incluimos el informe final preparado por el Comité Ad Hoc. En el mismo se han omitido los resultados, así como toda alusión sobre el evaluado. Se incluyen los anejos correspondientes al estudio.

Estamos a sus órdenes para contestar cualquier pregunta al respecto.

Atentamente,



Juanita Rodríguez Marrero  
Coordinadora del comité Ad Hoc

jrm

Anejos

c Miembros Comité Ad Hoc, Evaluación del Rector



Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Río Piedras  
Facultad de Administración  
De Empresas

PO Box 23332  
San Juan, PR 00931-3332  
787.764.0000, Ext. 87151

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

**INFORME DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS**

SIN RESULTADOS

Sometido por el Comité Ad Hoc  
Del Senado Académico del  
Recinto de Río Piedras  
21 de abril de 2022

Senadora Carmen A. Figueroa Jiménez  
Senador Carlos I. González Vargas  
Senadora Fabiana I. Marini Martínez  
Senadora Tayna Mía Rivera Rodríguez  
Senadora Juanita Rodríguez Marrero  
Senador Carlos J. Sánchez Zambrana  
Senadora Janine Santiago

# INFORME DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

## Tabla de Contenido

Resumen Ejecutivo .....	1
Trasfondo .....	2
Sinopsis del perfil del Rector .....	4
Perspectiva cuantitativa .....	5
Metodología .....	5
Resultados .....	6
Tasa de Respuesta .....	6
Resultados por Área - Sectores docente y no docente .....	7
<b>Área A. Planificación Institucional</b> .....	7
<b>Área B. Gestión Administrativa</b> .....	9
<b>Área C. Liderazgo y Comunicación</b> .....	11
<b>Área D. Toma de decisiones y solución de problemas</b> .....	12
<b>Área E. Relaciones Exteriores</b> .....	15
<b>Área F. Gestión Académica</b> .....	17
<b>Área G. Presupuesto y Fondos</b> .....	20
<b>Área H. Seguridad e Inclusión</b> .....	21
<b>Área I. COVID-19</b> .....	23
Resultados por Área - Sector Estudiantil .....	25
<b>Área A. Gestión Académica</b> .....	25
<b>Área B. Experiencia Estudiantil</b> .....	26
<b>Área C. Seguridad e Inclusión</b> .....	28
<b>Área D. Gestión Administrativa</b> .....	29

<b>Área E. COVID-19</b> .....	31
Resumen de los Resultados por área y sector .....	32
Puntuación Promedio por Área – Sectores Docente y No Docente .....	32
Puntuación Promedio por Área – Sector Estudiantil .....	32
Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios.....	33
Perspectiva Cualitativa.....	35
Consideraciones finales .....	36
Referencias.....	38
Anejos .....	38
Anejo A. Calendario de Reuniones.....	39
Anejo B. Instrumento de Evaluación del Desempeño del Rector .....	43
Anejo C- Resultados Sector Docente.....	43
Anejo D- Resultados Sector No Docente.....	43
Anejo E - Resultados Sector Estudiantil .....	43
Anejo F Sugerencias o comentarios adicionales en torno al desempeño del Rector del Recinto de Río Piedras por sector .....	43
<b>Anejo G. Preguntas de la Entrevista</b> .....	44
Anejo H. Tabla pareo de las preguntas de la entrevista con los criterios de evaluación .....	45
Anejo I - Compromiso con el Recinto de Río Piedras 2019 Hacia Un Recinto Abierto, Accesible, Funcional y Capacitado para Generar Conocimiento e Ingresos .....	47

## **Lista de Figuras**

Figura 1 Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios.....	34
---	----

## Lista de Tablas

Tabla 1 - Tasa de Respuesta por sector de los Cuestionarios sobre el desempeño de labores del Rector.....	6
Tabla 2 - Puntuación Promedio por Criterio del Área A. Planificación Institucional – Sectores docente y no docente .....	7
Tabla 3 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Planificación Institucional – sector Docente .....	7
Tabla 4 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Planificación Institucional – sector No Docente .....	8
Tabla 5 - Puntuación Promedio por Criterio del Área B. Gestión Administrativa – Sectores docente y no docente ...	9
Tabla 6 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Gestión Administrativa – sector Docente .....	10
Tabla 7 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Gestión Administrativa – sector No Docente .....	10
Tabla 8 - Puntuación Promedio por Criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación – Sectores docente y no docente .....	11
Tabla 9 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación – sector Docente .....	12
Tabla 10 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación – sector Docente .....	12
Tabla 11 - Puntuación Promedio por Criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – Sectores docente y no docente .....	13
Tabla 12 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – sector Docente .....	13
Tabla 13 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – sector No Docente .....	14
Tabla 14 - Puntuación Promedio por Criterio del Área E. Relaciones Exteriores – Sectores docente y no docente ..	15
Tabla 15 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área E. Relaciones Exteriores – sector Docente .....	16
Tabla 16 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – sector No Docente .....	16
Tabla 17 - Puntuación Promedio por Criterio del Área F. Gestión Académica – Sectores docente y no docente.....	17
Tabla 18 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Gestión Académica – sector Docente .....	18
Tabla 19 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Gestión Académica – sector No Docente .....	19
Tabla 20 - Puntuación Promedio por Criterio del Área G. Presupuesto y Fondos – Sectores docente y no docente...20	

Tabla 21 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Presupuesto y Fondos – sector Docente .....	20
Tabla 22 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Presupuesto y Fondos – sector No Docente.....	21
Tabla 23 - Puntuación Promedio por Criterio del Área H. Seguridad e Inclusión – Sectores docente y no docente...	22
Tabla 24 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área H. Seguridad e Inclusión – sector Docente.....	22
Tabla 25 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área H. Seguridad e Inclusión – sector No Docente.....	23
Tabla 26 - Puntuación Promedio por Criterio del Área I. COVID-19 – Sector Docente.....	23
Tabla 27 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área I. COVID-19 – sector Docente .....	24
Tabla 28 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área I. COVID-19 – sector No Docente .....	24
Tabla 29 - Puntuación Promedio por Criterio del Área A. Gestión Académica – Sector Estudiantil.....	25
Tabla 30 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área Gestión Académica – sector Estudiantil.....	25
Tabla 31 - Puntuación Promedio por Criterio del Área B. Experiencia Estudiantil – Sector Estudiantil .....	26
Tabla 32 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Experiencia Estudiantil – sector Estudiantil .....	27
Tabla 33 - Puntuación Promedio por Criterio del Área C. Seguridad e Inclusión – Sector Estudiantil.....	28
Tabla 34 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Seguridad e Inclusión – sector Estudiantil.....	28
Tabla 35 - Puntuación Promedio por Criterio del Área D. Gestión Administrativa – Sector Estudiantil .....	29
Tabla 36 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Gestión Administrativa – sector Estudiantil .....	30
Tabla 37 - Puntuación Promedio por Criterio del Área E. COVID-19– Sector Estudiantil.....	31
Tabla 38 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área E. COVID-19 – sector Estudiantil .....	31
Tabla 39 - Puntuación Promedio por Área y Total – sectores Docente y No Docente .....	32
Tabla 40 - Puntuación Promedio por Área y Total – sector Estudiantil .....	32
Tabla 41 - Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios .....	33

## **Resumen Ejecutivo**

El propósito principal de este informe estriba en cumplir con la encomienda de evaluar el desempeño del Rector, , según solicitada por la Oficina de la Presidencia el 8 de noviembre de 2020. Este informe, una vez aprobado por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras, será sometido a la Oficina de la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico.

Para realizar la encomienda se diseñaron instrumentos para recopilar la opinión de los tres estratos (estudiantes, no docentes y docentes). El informe presenta un análisis detallado por estrato que incluye la puntuación promedio y la frecuencia por criterio y el porcentaje de frecuencia de cada categoría utilizada para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio. Además, el comité diseñó y realizó una entrevista con el señor rector el lunes, 4 de abril de 2022. Igualmente, se revisaron y analizaron documentos pertinentes a la ejecutoria del rector.

El comité Ad Hoc a cargo de la evaluación del desempeño del Rector llevó a cabo diecinueve reuniones comenzando el 30 de noviembre de 2021.

Este informe estaba para presentarse al Senado Académico del Recinto de Río Piedras en reunión Ejecutiva presencial el jueves, 19 de mayo de 2022.

## Trasfondo

A petición del entonces presidente de la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Jorge Haddock Acevedo, en su misiva del 9 de noviembre de 2020, dirigida a los rectores y rectoras de los recintos y unidades de la Universidad de Puerto Rico, se solicita que se inicien los procesos de evaluación de las personas que ocupan estos cargos directivos. En la misiva se establece que *los senados académicos deberán realizar y rendir un informe de la evaluación de su rector en o antes del 30 de junio de 2021*. Según la Certificación Núm. 95 (2015-2016) y la Certificación Núm. 115 (2015-2016) de la Junta de Gobierno), este proceso tiene los siguientes propósitos:

1. Mejorar el desempeño de este personal docente administrativo.
2. Fomentar una relación de apoyo y de confianza entre la Junta de Gobierno y los funcionarios.
3. Coadyuvar a la realización de los planes y objetivos establecidos y definidos para la institución.
4. Rendir cuentas sobre el ejercicio de los deberes de estos funcionarios.
5. Nutrir las decisiones respecto a su retención para fundamentarlas en los principios y criterios aquí establecidos.

En la reunión de marzo de 2021, el Senado Académico del Recinto de Río Piedras aprueba la Certificación 87 (2020-2021), donde se constituye el comité ad hoc para la evaluación del desempeño del rector. Este comité ad hoc realiza su primera reunión el 29 de abril de 2021. Con el interés de conseguir la mayor participación de la comunidad universitaria del Recinto de Río Piedras y realizar un proceso justo y sosegado, el Comité acuerda solicitar una prórroga para llevar a cabo el proceso evaluativo durante el próximo semestre académico. El 4 de mayo de 2021 el comité de senadores remite una carta al Dr. Jorge Haddock solicitando una prórroga hasta finales del primer semestre 2021-2022 para realizar los trabajos de evaluación del rector. En mayo de 2021 los dos senadores estudiantiles elegidos para participar en el comité se graduaron. Una de las senadoras docentes del comité renunció al Senado Académico. Por consiguiente, el primer comité constituido por el Senado Académico en marzo del 2021 no pudo realizar la encomienda. En noviembre de 2021 el Senado Académico emite la Certificación 13 (2021-2022) y se constituye un nuevo comité ad hoc para la evaluación del desempeño del rector. Este comité queda constituido el 30 de noviembre de 2021 por las senadoras: Carmen A. Figueroa Jiménez, Fabiana I. Marini Martínez, Tayna Mía Rivera Rodríguez, Juanita Rodríguez Marrero y Janine Santiago.

Una vez constituido el comité se realizaron las diversas tareas: preparación de un calendario de trabajo; revisión y análisis de documentos correspondientes a la encomienda y el diseño del instrumento de evaluación del desempeño del rector. A estos fines se realizaron cinco reuniones. Para el diseño del instrumento a utilizarse para la evaluación del desempeño del rector se utilizó como referencia el

*Instrumento para La Autoevaluación de las Rectoras y Rectores de la Universidad De Puerto Rico*, enviado por presidencia en su misiva del 9 de noviembre de 2020.

Originalmente en el comité estaba constituido por la representación de los sectores docentes y estudiantiles. En trabajo conjunto se diseñó el cuestionario que fue presentado al Senado Académico en reunión extraordinaria el 23 de febrero de 2022. En esta reunión el Senado Académico recomendó añadir al comité dos senadores representantes del sector administrativo (un decano de facultad y un decano ejecutivo). El decano de la Facultad de Estudios Generales, Sen. Carlos Sánchez Zambrana y el decano del Decanato de Estudios Graduados y Administración (DEGI), Sen. Carlos I. González Vargas fueron seleccionados para unirse al comité Ad Hoc para la evaluación del desempeño de las labores del Rector. De esta forma, el comité queda constituido por dos senadores estudiantiles, tres docentes y dos ejecutivos. En el **Anejo A** se presenta una tabla con todas las reuniones celebradas por el comité.

## **Sinopsis del perfil del Rector**

# Perspectiva cuantitativa

## Metodología

El comité revisó y analizó los documentos correspondientes a la encomienda de evaluación del desempeño del rector. Además, diseñó tres cuestionarios utilizando como guía el **Instrumento para La Autoevaluación de las Rectoras y Rectores de la Universidad De Puerto Rico**, enviado por presidencia en su misiva del 9 de noviembre de 2020. A estos fines, se llevaron a cabo cuatro reuniones entre los miembros del comité. Los cuestionarios de los sectores docente y no docente contenían una sección de preguntas cerradas y una sección para sugerencias o comentarios adicionales; el cuestionario del sector estudiantil contenía una sección de demografía, una sección de preguntas cerradas y una sección para sugerencias o comentarios adicionales. Estos cuestionarios fueron validados por dos expertos en investigación y aprobados por el Senado Académico del Recinto (Certificación Núm. 100, 2021-22 del Senado Académico). Se utilizó una escala Likert para responder a las preguntas cerradas. La misma fue la siguiente:

Cumple extraordinariamente	5
Cumple	4
Cumple parcialmente	3
Cumple con lo mínimo	2
No cumple	1
No aplica	

Una vez aprobados los cuestionarios, se enviaron a los miembros de cada sector en particular mediante el correo electrónico institucional. Los cuestionarios estuvieron disponibles para ser contestados por la comunidad universitaria por un periodo de trece días (2 al 14 de marzo de 2022). Como parte del seguimiento a la participación de la comunidad universitaria en la encuesta, se envió una comunicación a todos los decanos de facultad y administrativos solicitando su colaboración para que los empleados bajo su supervisión, así como los estudiantes de sus respectivas facultades, completaran el cuestionario.

El análisis cuantitativo realizado presenta el total de las respuestas de los participantes para todos los criterios de los cuestionarios de acuerdo con la frecuencia en la escala Likert utilizada, el promedio ponderado y el porcentaje. Para calcular el promedio ponderado y los porcentajes no se incluyeron los **No Aplica** ni las preguntas dejadas en blanco.

Los instrumentos incluyeron una pregunta que permitía comentar libremente algún aspecto del desempeño del rector. En el **Anejo F** se incluyen los comentarios de carácter académico sometidos por los encuestados.

## Resultados

Para la evaluación del desempeño de labores del Rector se diseñaron, crearon y administraron tres cuestionarios. El cuestionario administrado al sector docente y no docente contiene las mismas áreas y criterios. Él mismo contiene 42 criterios clasificados en nueve áreas. Mientras que el cuestionario del sector estudiantil contiene 24 criterios clasificados en cinco áreas. De los 42 criterios correspondientes a los docentes y no docentes, 15 criterios coinciden con los criterios del cuestionario administrados al sector estudiantil. Los resultados se presentan por área y por sector.

### Tasa de Respuesta

La **Tabla 1** muestra la cantidad de personas por sector y la tasa de respuesta.

**Tabla 1 - Tasa de Respuesta por sector de los Cuestionarios sobre el desempeño de labores del Rector**

Sector	Estudiantes	Docentes	No Docentes
Número de personas en el Sector	11,881	1,188	1,115
Número de respuestas recibidas			
Tasa de Respuesta			

En todo caso, los resultados representan a los que contestaron voluntariamente los cuestionarios.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Durante el proceso de evaluación, no se realizó una selección de muestra. Sin embargo, la tasa de respuesta (participación) de los distintos sectores que componen la comunidad universitaria no se puede considerar significativa dentro de los parámetros de este objeto evaluador. Por ende, el Comité Evaluador considera que los datos recopilados son escasamente representativos y no permite elaborar conclusiones plausibles sobre el desempeño de las labores del rector.

## Resultados por Área - Sectores docente y no docente

El cálculo de la Puntuación Promedio no considera las respuestas marcadas No Aplica y las no contestadas.

### Área A. Planificación Institucional

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Articula una visión en armonía con la misión de la Universidad.
2. Genera los datos medulares para la toma de decisiones en el Recinto.
3. Establece planes a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las necesidades institucionales.
4. Genera, divulga y discute el plan de trabajo para que sea de conocimiento de la comunidad universitaria.
5. Genera los datos medulares para el desarrollo institucional en las diversas instancias del Recinto.

La **Tabla 2** muestra la puntuación promedio por criterio del Área A. Planificación Institucional para los sectores Docente y no docente.

**Tabla 2 - Puntuación Promedio por Criterio del Área A. Planificación Institucional – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área A Planificación Institucional</b>						
1. Articula una visión en armonía con la misión de la Universidad.						
2. Genera los datos medulares para la toma de decisiones en el Recinto.						
3. Establece planes a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las necesidades institucionales.						
4. Genera, divulga y discute el plan de trabajo para que sea de conocimiento de la comunidad universitaria.						
5. Genera los datos medulares para el desarrollo institucional en las diversas instancias del Recinto.						

La **Tabla 3** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Planificación Institucional del sector Docente.

**Tabla 3 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Planificación Institucional – sector Docente**

Área A Planificación Institucional Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Articula una visión en armonía con la misión de la Universidad.							

Área A Planificación Institucional Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
2. Genera los datos medulares para la toma de decisiones en el Recinto.							
3. Establece planes a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las necesidades institucionales.							
4. Genera, divulga y discute el plan de trabajo para que sea de conocimiento de la comunidad universitaria.							
5. Genera los datos medulares para el desarrollo institucional en las diversas instancias del Recinto.							

La **Tabla 4** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Planificación Institucional del sector No Docente.

**Tabla 4 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Planificación Institucional – sector No Docente**

Área A Planificación Institucional Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Articula una visión en armonía con la misión de la Universidad.							
2. Genera los datos medulares para la toma de decisiones en el Recinto.							
3. Establece planes a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con las necesidades institucionales.							
4. Genera, divulga y discute el plan de trabajo para que sea de conocimiento de la comunidad universitaria.							
5. Genera los datos medulares para el desarrollo institucional en las diversas instancias del Recinto.							

## Área B. Gestión Administrativa

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Administra juiciosamente los recursos fiscales tomando en consideración las limitaciones financieras.
2. Promueve diversas prácticas de mantenimiento, cuidado y estética de los espacios universitarios abiertos y construidos, de modo que contribuyan al ambiente académico.
3. Implementa el uso de nuevas tecnologías.
4. Atiende las recomendaciones y planes de acción sobre auditorías internas y externas.
5. Promueve la revisión y actualización de normas y reglamentos institucionales.
6. Promueve el reclutamiento y retención de facultad de las más altas calificaciones.

La **Tabla 5** muestra la puntuación promedio por criterio del Área B. Gestión Administrativa para los sectores Docente y No Docente.

**Tabla 5 - Puntuación Promedio por Criterio del Área B. Gestión Administrativa – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área B. Gestión Administrativa</b>						
1. Administra juiciosamente los recursos fiscales tomando en consideración las limitaciones financieras.						
2. Promueve diversas prácticas de mantenimiento, cuidado y estética de los espacios universitarios abiertos y construidos, de modo que contribuyan al ambiente académico.						
3. Implementa el uso de nuevas tecnologías.						
4. Atiende las recomendaciones y planes de acción sobre auditorías internas y externas.						
5. Promueve la revisión y actualización de normas y reglamentos institucionales.						
6. Promueve el reclutamiento y retención de facultad de las más altas calificaciones						

La **Tabla 6** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Gestión Administrativa del sector Docente.

**Tabla 6 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Gestión Administrativa – sector Docente**

Área B. Gestión Administrativa Sector Docente							
n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Administra juiciosamente los recursos fiscales tomando en consideración las limitaciones financieras.							
2. Promueve diversas prácticas de mantenimiento, cuidado y estética de los espacios universitarios abiertos y construidos, de modo que contribuyan al ambiente académico.							
3. Implementa el uso de nuevas tecnologías.							
4. Atiende las recomendaciones y planes de acción sobre auditorías internas y externas.							
5. Promueve la revisión y actualización de normas y reglamentos institucionales.							
6. Promueve el reclutamiento y retención de facultad de las más altas calificaciones							

La **Tabla 7** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Gestión Administrativa del sector No Docente.

**Tabla 7 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Gestión Administrativa – sector No Docente**

Área B. Gestión Administrativa Sector No Docente							
n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Administra juiciosamente los recursos fiscales tomando en consideración las limitaciones financieras.							
2. Promueve diversas prácticas de mantenimiento, cuidado y estética de los espacios universitarios abiertos y construidos, de modo que contribuyan al ambiente académico.							
3. Implementa el uso de nuevas tecnologías.							

<b>Área B. Gestión Administrativa</b>							
<b>Sector No Docente</b>							
n=							
<b>Criterio</b>	<b>5-Cumple Extraordinariamente</b>	<b>4-Cumple</b>	<b>3-Cumple Parcialmente</b>	<b>2-Cumple mínimamente</b>	<b>1-No cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>
4. Atiende las recomendaciones y planes de acción sobre auditorías internas y externas.							
5. Promueve la revisión y actualización de normas y reglamentos institucionales.							
6. Promueve el reclutamiento y retención de facultad de las más altas calificaciones							

### Área C. Liderazgo y Comunicación

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Demuestra liderazgo ejemplar.
2. Se comunica efectivamente con la comunidad universitaria.
3. Comunica diligentemente los logros del Recinto a la comunidad interna y externa.

La **Tabla 8** muestra la puntuación promedio por criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación para los sectores Docente y No Docente.

**Tabla 8 - Puntuación Promedio por Criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación – Sectores docente y no docente**

<b>Área Criterio</b>	<b>Sector Docente</b>			<b>Sector No Docente</b>		
	n=			n=		
	<b>Puntuación Promedio</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>	<b>Puntuación Promedio</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>
<b>Área C. Liderazgo y Comunicación</b>						
1. Demuestra liderazgo ejemplar.						
2. Se comunica efectivamente con la comunidad universitaria.						
3. Comunica diligentemente los logros del Recinto a la comunidad interna y externa.						

La **Tabla 9** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación del sector Docente.

**Tabla 9 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación – sector Docente**

Área C. Liderazgo y Comunicación Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Demuestra liderazgo ejemplar.							
2. Se comunica efectivamente con la comunidad universitaria.							
3. Comunica diligentemente los logros del Recinto a la comunidad interna y externa.							

La **Tabla 10** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación del sector No Docente.

**Tabla 10 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Liderazgo y Comunicación – sector No Docente**

Área C. Liderazgo y Comunicación Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Demuestra liderazgo ejemplar.							
2. Se comunica efectivamente con la comunidad universitaria.							
3. Comunica diligentemente los logros del Recinto a la comunidad interna y externa.							

#### Área D. Toma de decisiones y solución de problemas

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Toma decisiones fundamentadas empíricamente.
2. Fomenta la modificación de programas académicos para mantener los mismos a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.
3. Estimula la participación en la toma de decisiones considerando las opiniones de las personas o grupos concernidos o afectados.
4. Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
5. Modifica procesos y prácticas para mantener al Recinto a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.

La **Tabla 11** muestra la puntuación promedio por criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas para los sectores Docente y No Docente.

**Tabla 11 - Puntuación Promedio por Criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área D Toma de decisiones y solución de problemas</b>						
1. Toma decisiones fundamentadas empíricamente.						
2. Fomenta la modificación de programas académicos para mantener los mismos a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.						
3. Estimula la participación en la toma de decisiones considerando las opiniones de las personas o grupos concernidos o afectados.						
4. Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.						
5. Modifica procesos y prácticas para mantener al Recinto a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.						

La **Tabla 12** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas para el sector Docente.

**Tabla 12 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – sector Docente**

Área D. Toma de decisiones y solución de problemas							
Sector Docente							
Criterio	n=						
	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Toma decisiones fundamentadas empíricamente.							
2. Fomenta la modificación de programas académicos para mantener los mismos a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.							
3. Estimula la participación en la toma de decisiones considerando las opiniones de las personas o grupos concernidos o afectados.							
4. Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y							

Área D. Toma de decisiones y solución de problemas Sector Docente							
n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.							
5. Modifica procesos y prácticas para mantener al Recinto a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.							

La **Tabla 13** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas para el sector No Docente.

**Tabla 13 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – sector No Docente**

Área D. Toma de decisiones y solución de problemas Sector No Docente							
n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Toma decisiones fundamentadas empíricamente.							
2. Fomenta la modificación de programas académicos para mantener los mismos a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.							
3. Estimula la participación en la toma de decisiones considerando las opiniones de las personas o grupos concernidos o afectados.							
4. Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.							
5. Modifica procesos y prácticas para mantener al Recinto a la par con los desarrollos y las necesidades actuales.							

## Área E. Relaciones Exteriores

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.
2. Representa adecuadamente al Recinto y al sistema UPR en los foros externos en los que participa.
3. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.
4. Proyecta efectivamente la imagen y marca(branding) del Recinto.
5. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.

La **Tabla 14** muestra la puntuación promedio por criterio del Área E. Relaciones Exteriores para los sectores Docente y No Docente.

**Tabla 14 - Puntuación Promedio por Criterio del Área E. Relaciones Exteriores – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área E Relaciones Exteriores</b>						
1. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.						
2. Representa adecuadamente al Recinto y al sistema UPR en los foros externos en los que participa.						
3. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.						
4. Proyecta efectivamente la imagen y marca(branding) del Recinto.						
5. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.						

La **Tabla 15** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio Área E. Relaciones Exteriores para el sector Docente.

**Tabla 15 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área E. Relaciones Exteriores – sector Docente**

Área E. Relaciones Exteriores Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.							
2. Representa adecuadamente al Recinto y al sistema UPR en los foros externos en los que participa.							
3. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.							
4. Proyecta efectivamente la imagen y marca(branding) del Recinto.							
5. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.							

La **Tabla 16** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio Área E. Relaciones Exteriores para el sector No Docente.

**Tabla 16 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Toma de decisiones y solución de problemas – sector No Docente**

Área E. Relaciones Exteriores Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.							
2. Representa adecuadamente al Recinto y al sistema UPR en los foros externos en los que participa.							
3. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.							

Área E. Relaciones Exteriores Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
4. Proyecta efectivamente la imagen y marca(branding) del Recinto.							
5. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.							

### Área F. Gestión Académica

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Apoya la excelencia en los procesos de enseñanza, la investigación y la labor creativa y erudita de la facultad.
2. Fomenta una oferta académica cónsona con el mercado laboral.
3. Promueve oportunidades de estudios y experiencias de investigación en Puerto Rico y en el exterior.
4. Promueve oportunidades de desarrollo profesional para el personal docente, administrativo y el estudiantado.
5. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.
6. Facilita la diversificación de programas académicos.
7. Promueve el uso de tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
8. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.

La **Tabla 17** muestra la puntuación promedio por criterio del Área F. Gestión Académica para los sectores Docente y No Docente.

**Tabla 17 - Puntuación Promedio por Criterio del Área F. Gestión Académica – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área F. Gestión Académica</b>						
1. Apoya la excelencia en los procesos de enseñanza, la investigación y la labor creativa y erudita de la facultad.						
2. Fomenta una oferta académica cónsona con el mercado laboral.						
3. Promueve oportunidades de estudios y experiencias de investigación en Puerto Rico y en el exterior.						

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
4. Promueve oportunidades de desarrollo profesional para el personal docente, administrativo y el estudiantado.						
5. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.						
6. Facilita la diversificación de programas académicos.						
7. Promueve el uso de tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.						
8. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.						

La **Tabla 18** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio Área F. Gestión Académica para el sector Docente.

**Tabla 18 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Gestión Académica – sector Docente**

Área F. Gestión Académica Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Apoya la excelencia en los procesos de enseñanza, la investigación y la labor creativa y erudita de la facultad.							
2. Fomenta una oferta académica cónsona con el mercado laboral.							
3. Promueve oportunidades de estudios y experiencias de investigación en Puerto Rico y en el exterior.							
4. Promueve oportunidades de desarrollo profesional para el personal docente, administrativo y el estudiantado.							
5. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.							
6. Facilita la diversificación de programas académicos.							

Área F. Gestión Académica Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
7. Promueve el uso de tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.							
8. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.							

La **Tabla 19** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio Área F. Gestión Académica para el sector No Docente.

**Tabla 19 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Gestión Académica – sector No Docente**

Área F. Gestión Académica Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Apoya la excelencia en los procesos de enseñanza, la investigación y la labor creativa y erudita de la facultad.							
2. Fomenta una oferta académica cónsona con el mercado laboral.							
3. Promueve oportunidades de estudios y experiencias de investigación en Puerto Rico y en el exterior.							
4. Promueve oportunidades de desarrollo profesional para el personal docente, administrativo y el estudiantado.							
5. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.							
6. Facilita la diversificación de programas académicos.							
7. Promueve el uso de tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.							
8. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.							

## Área G. Presupuesto y Fondos

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.
2. Demuestra efectividad en la recaudación de fondos externos para investigación.
3. Apoya las gestiones y los proyectos para la obtención de ingresos nuevos para el Recinto.
4. Estimula la recaudación de fondos de filantropía.

La **Tabla 30** muestra la puntuación promedio por criterio del Área G. Presupuesto y Fondos para el sector Docente.

**Tabla 20 - Puntuación Promedio por Criterio del Área G. Presupuesto y Fondos – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área G. Presupuesto y Fondos</b>						
1. Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.						
2. Demuestra efectividad en la recaudación de fondos externos para investigación.						
3. Apoya las gestiones y los proyectos para la obtención de ingresos nuevos para el Recinto.						
4. Estimula la recaudación de fondos de filantropía.						

La **Tabla 21** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área G. Presupuesto y Fondos del sector Docente.

**Tabla 21 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Presupuesto y Fondos – sector Docente**

Área F. Presupuesto y Fondos Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.							
2. Demuestra efectividad en la recaudación de fondos externos para investigación.							

Área F. Presupuesto y Fondos Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
3. Apoya las gestiones y los proyectos para la obtención de ingresos nuevos para el Recinto.							
4. Estimula la recaudación de fondos de filantropía.							

La **Tabla 22** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área G. Presupuesto y Fondos del sector No Docente.

**Tabla 22 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área F. Presupuesto y Fondos – sector No Docente**

Área F. Presupuesto y Fondos Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.							
2. Demuestra efectividad en la recaudación de fondos externos para investigación.							
3. Apoya las gestiones y los proyectos para la obtención de ingresos nuevos para el Recinto.							
4. Estimula la recaudación de fondos de filantropía.							

### Área H. Seguridad e Inclusión

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Promueve un ambiente de seguridad en el Recinto, con el mantenimiento de la iluminación, la vigilancia, la transportación y otras medidas.
2. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.
3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.
4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.

La **Tabla 23** muestra la puntuación promedio por criterio del Área H. Seguridad e Inclusión para los sectores Docente y No Docente.

**Tabla 23 - Puntuación Promedio por Criterio del Área H. Seguridad e Inclusión – Sectores docente y no docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área H. Seguridad e Inclusión</b>						
1. Promueve un ambiente de seguridad en el Recinto, con el mantenimiento de la iluminación, la vigilancia, la transportación y otras medidas.						
2. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.						
3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.						
4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.						

La **Tabla 24** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área H. Seguridad e Inclusión del sector Docente.

**Tabla 24 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área H. Seguridad e Inclusión – sector Docente**

Área H. Seguridad e Inclusión Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Promueve un ambiente de seguridad en el Recinto, con el mantenimiento de la iluminación, la vigilancia, la transportación y otras medidas.							
2. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.							
3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.							
4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.							

La **Tabla 25** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área H. Seguridad e Inclusión del sector No Docente.

**Tabla 25 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área H. Seguridad e Inclusión – sector No Docente**

Área H. Seguridad e Inclusión Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Promueve un ambiente de seguridad en el Recinto, con el mantenimiento de la iluminación, la vigilancia, la transportación y otras medidas.							
2. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.							
3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.							
4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.							

### Área I. COVID-19

Se utilizaron los siguientes criterios en los cuestionarios de los sectores docentes y no docentes:

1. Administra efectivamente los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia COVID-19.
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del personal docente y no docente que han surgido a consecuencia de la pandemia del COVID-19.

La **Tabla 26** muestra la puntuación promedio por criterio del Área I. COVID-19 para el sector Docente.

**Tabla 26 - Puntuación Promedio por Criterio del Área I. COVID-19 – Sector Docente**

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área I. COVID-19</b>						
1. Administra efectivamente los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia COVID-19.						

Área Criterio	Sector Docente n=			Sector No Docente n=		
	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del personal docente y no docente que han surgido a consecuencia de la pandemia del COVID-19.						

La **Tabla 27** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área I. COVID-19 del sector Docente.

**Tabla 27 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área I. COVID-19 – sector Docente**

Área I. COVID-19 Sector Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Administra efectivamente los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia COVID-19.							
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del personal docente y no docente que han surgido a consecuencia de la pandemia del COVID-19.							

La **Tabla 28** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área I. COVID-19 del sector No Docente.

**Tabla 28 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área I. COVID-19 – sector No Docente**

Área I. COVID-19 Sector No Docente n=							
Criterio	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Administra efectivamente los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia COVID-19.							
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del personal docente y no docente que han surgido a consecuencia de la pandemia del COVID-19.							

## Resultados por Área - Sector Estudiantil

### Área A. Gestión Académica

En el cuestionario del sector estudiantil se utilizaron los siguientes criterios en el Área D. Gestión Administrativa.

1. Promueve una oferta académica que atienda las necesidades y las demandas del estudiantado.
2. Enfatiza en una oferta académica cónsona con el mercado laboral.
3. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.
4. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.

La **Tabla 29** muestra la puntuación promedio por criterio del Área A. Gestión Administrativa para el sector Estudiantil.

**Tabla 29 - Puntuación Promedio por Criterio del Área A. Gestión Académica – Sector Estudiantil**

Área Criterio	Sector Estudiantil n=	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área A. Gestión Académica</b>				
1. Promueve una oferta académica que atienda las necesidades y las demandas del estudiantado.				
2. Enfatiza en una oferta académica cónsona con el mercado laboral.				
3. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.				
4. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.				

La **Tabla 30** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área A. Gestión Académica del sector Estudiantil.

**Tabla 30 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área Gestión Académica – sector Estudiantil**

Criterio	Área A. Gestión Académica Sector Estudiantil n=						
	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Promueve una oferta académica que atienda las necesidades y las demandas del estudiantado.							
2. Enfatiza en una oferta académica cónsona con el mercado laboral.							
3. Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.							

Área A. Gestión Académica Sector Estudiantil n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
4. Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.							

### Área B. Experiencia Estudiantil

En el cuestionario del sector estudiantil se utilizaron los siguientes criterios en el Área B. Experiencia Estudiantil.

1. Brinda apoyo a los equipos atléticos, al coro universitario, los consejos de estudiantes, las organizaciones estudiantiles y otros.
2. Implementa el uso de nuevas tecnologías en el ambiente académico.
3. Atiende las necesidades estudiantiles respecto a los servicios educativos, tales como bibliotecas y recursos académicos y tecnológicos.
4. Apoya la participación estudiantil en programas, competencias y conferencias nacionales e internacionales.
5. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.
6. Se comunica efectivamente con la comunidad estudiantil.
7. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.

La **Tabla 31** muestra la puntuación promedio por criterio del Área B. Experiencia Estudiantil para el sector Estudiantil.

**Tabla 31 - Puntuación Promedio por Criterio del Área B. Experiencia Estudiantil – Sector Estudiantil**

Área Criterio	Sector Estudiantil n=	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área Experiencia Estudiantil</b>				
1. Brinda apoyo a los equipos atléticos, al coro universitario, los consejos de estudiantes, las organizaciones estudiantiles y otros.				
2. Implementa el uso de nuevas tecnologías en el ambiente académico.				
3. Atiende las necesidades estudiantiles respecto a los servicios educativos, tales como bibliotecas y recursos académicos y tecnológicos.				
4. Apoya la participación estudiantil en programas, competencias y conferencias nacionales e internacionales.				
5. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.				
6. Se comunica efectivamente con la comunidad estudiantil.				
7. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.				

La **Tabla 32** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Experiencia Estudiantil del sector Estudiantil.

**Tabla 32 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área B. Experiencia Estudiantil – sector Estudiantil**

Área B. Experiencia Estudiantil Sector Estudiantil n=							
Criterio	5-Cumple Extraordi- nariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcial- mente	2-Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Brinda apoyo a los equipos atléticos, al coro universitario, los consejos de estudiantes, las organizaciones estudiantiles y otros.							
2. Implementa el uso de nuevas tecnologías en el ambiente académico.							
3. Atiende las necesidades estudiantiles respecto a los servicios educativos, tales como bibliotecas y recursos académicos y tecnológicos.							
4. Apoya la participación estudiantil en programas, competencias y conferencias nacionales e internacionales.							
5. Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.							
6. Se comunica efectivamente con la comunidad estudiantil.							
7. Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.							

### Área C. Seguridad e Inclusión

En el cuestionario del sector estudiantil se utilizaron los siguientes criterios en el Área C. Seguridad e Inclusión.

1. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.
2. Fortalece los recursos disponibles para el estudiantado en el Recinto, tales como servicios psicológicos, servicios médicos y asistencia económica.
3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.
4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.
5. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.

La **Tabla 33** muestra la puntuación promedio por criterio del Área C. Seguridad e Inclusión para el sector Estudiantil.

**Tabla 33 - Puntuación Promedio por Criterio del Área C. Seguridad e Inclusión – Sector Estudiantil**

Sector Estudiantil n=		Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
Área	Criterio			
<b>Área C. Seguridad e Inclusión</b>				
	1. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.			
	2. Fortalece los recursos disponibles para el estudiantado en el Recinto, tales como servicios psicológicos, servicios médicos y asistencia económica.			
	3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.			
	4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.			
	5. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.			

La **Tabla 34** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Seguridad e Inclusión del sector Estudiantil.

**Tabla 34 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área C. Seguridad e Inclusión – sector Estudiantil**

Área C. Seguridad e Inclusión Sector Estudiantil n=							
Criterio	5-Cumple Extraordinariamente	4-Cumple	3-Cumple Parcialmente	2-Cumple mínimamente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.							

<b>Área C. Seguridad e Inclusión</b>							
<b>Sector Estudiantil</b>							
n=							
<b>Criterio</b>	<b>5-Cumple Extraordinariamente</b>	<b>4-Cumple</b>	<b>3-Cumple Parcialmente</b>	<b>2-Cumple mínimamente</b>	<b>1-No cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>
2. Fortalece los recursos disponibles para el estudiantado en el Recinto, tales como servicios psicológicos, servicios médicos y asistencia económica.							
3. Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.							
4. Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.							
5. Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.							

#### **Área D. Gestión Administrativa**

En el cuestionario del sector estudiantil se utilizaron los siguientes criterios en el Área D. Gestión Administrativa.

1. Responde de manera eficiente y prudente a las necesidades de recursos fiscales en el Recinto.
2. Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.
3. Estimula iniciativas para allegar nuevos ingresos y fondos recurrentes a los distintos programas e investigaciones del Recinto.
4. Implanta responsablemente las certificaciones, resoluciones y políticas establecidas por el Senado Académico del Recinto.
5. Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.
6. Toma en consideración la opinión de los diferentes sectores universitarios concernidos o afectados al solucionar problemas.

La **Tabla 35** muestra la puntuación promedio por criterio del Área D. Gestión Administrativa para el sector Estudiantil.

**Tabla 35 - Puntuación Promedio por Criterio del Área D. Gestión Administrativa – Sector Estudiantil**

<b>Sector Estudiantil</b>			
n=			
<b>Área Criterio</b>	<b>Puntuación Promedio</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>
<b>Área D. Gestión Administrativa</b>			
1. Responde de manera eficiente y prudente a las necesidades de recursos fiscales en el Recinto.			

<b>Sector Estudiantil</b> n=				
<b>Área</b>		<b>Puntuación Promedio</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>
<b>Criterio</b>				
2.	Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.			
3.	Estimula iniciativas para allegar nuevos ingresos y fondos recurrentes a los distintos programas e investigaciones del Recinto.			
4.	Implanta responsablemente las certificaciones, resoluciones y políticas establecidas por el Senado Académico del Recinto.			
5.	Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.			
6.	Toma en consideración la opinión de los diferentes sectores universitarios concernidos o afectados al solucionar problemas.			

La **Tabla 36** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Gestión Administrativa del sector Estudiantil.

**Tabla 36 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área D. Gestión Administrativa – sector Estudiantil**

<b>Área D. Gestión Administrativa</b> <b>Sector Estudiantil</b> n=							
<b>Criterio</b>	<b>5-Cumple Extraordinariamente</b>	<b>4-Cumple</b>	<b>3-Cumple Parcialmente</b>	<b>2-Cumple mínimamente</b>	<b>1-No cumple</b>	<b>No Aplica</b>	<b>No contestó</b>
1. Responde de manera eficiente y prudente a las necesidades de recursos fiscales en el Recinto.							
2. Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.							
3. Estimula iniciativas para allegar nuevos ingresos y fondos recurrentes a los distintos programas e investigaciones del Recinto.							
4. Implanta responsablemente las certificaciones, resoluciones y políticas establecidas por el Senado Académico del Recinto.							
5. Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.							
6. Toma en consideración la opinión de los diferentes sectores universitarios concernidos o afectados al solucionar problemas.							

## Área E. COVID-19

En el cuestionario del sector estudiantil se utilizaron los siguientes criterios en el Área E. COVID-19.

1. Da seguimiento al uso eficaz a los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia del COVID-19.
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del estudiantado que han surgido a consecuencia de la pandemia.

La **Tabla 37** muestra la puntuación promedio por criterio del Área E. COVID-19 para el sector Estudiantil.

**Tabla 37 - Puntuación Promedio por Criterio del Área E. COVID-19– Sector Estudiantil**

Área Criterio	Sector Estudiantil n=	Puntuación Promedio	No Aplica	No contestó
<b>Área E. COVID-19</b>				
1. Da seguimiento al uso eficaz a los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia del COVID-19.				
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del estudiantado que han surgido a consecuencia de la pandemia.				

La **Tabla 38** muestra la frecuencia (% frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área E. COVID-19 del sector Estudiantil.

**Tabla 38 - Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento de cada criterio del Área E. COVID-19 – sector Estudiantil**

Criterio	Área E. COVID-19 Sector Estudiantil n=						
	5-Cumple Extraordi- nariamente	4- Cumple	3- Cumple Parcial- mente	2- Cumple mínima- mente	1-No cumple	No Aplica	No contestó
1. Da seguimiento al uso eficaz a los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia del COVID-19.							
2. Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del estudiantado que han surgido a consecuencia de la pandemia.							

## Resumen de los Resultados por área y sector

Puntuación Promedio por Área – Sectores Docente y No Docente

**Tabla 39 - Puntuación Promedio por Área y Total – sectores Docente y No Docente**

<b>Puntuación Promedio por Área y Total</b>		
<b>Área</b>	<b>Sector Docente</b>	<b>Sector No Docente</b>
Área A Planificación Institucional		
Área B Gestión Administrativa		
Área C Liderazgo y Comunicación		
Área D Toma de decisiones y solución de problemas		
Área E Relaciones Exteriores		
Área F Gestión Académica		
Área G Presupuesto y Fondos		
Área H Seguridad e Inclusión		
Área I COVID-19		
<b>Puntuación Promedio Total</b>		

Puntuación Promedio por Área – Sector Estudiantil

**Tabla 40 - Puntuación Promedio por Área y Total – sector Estudiantil**

<b>Puntuación Promedio por Área y Total Sector Estudiantil</b>	
<b>Área</b>	<b>Puntuación Promedio</b>
Área A Gestión Académica	
Área B Experiencia Estudiantil	
Área C Seguridad e Inclusión	
Área D Gestión Administrativa	
Área E COVID-19	
<b>Puntuación Promedio Total</b>	

Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios

**Tabla 41 - Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios**

<b>Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios</b>			
<b>Criterio</b> D&ND = Docente/No docente, E = Estudiantil	<b>Docentes</b>	<b>No Docentes</b>	<b>Estudiantil</b>
Implementa el uso de nuevas tecnologías. (D&ND) - Implementa el uso de nuevas tecnologías en el ambiente académico.(E)			
Se comunica efectivamente con la comunidad universitaria.(D&ND) - Se comunica efectivamente con la comunidad estudiantil.(E)			
Actúa responsablemente ante las normas y políticas establecidas por la presidencia y la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico.			
Promueve iniciativas con otras unidades del sistema en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.			
Propicia la responsabilidad social y de servicio con las comunidades circundantes.			
Promueve iniciativas con diferentes organismos relacionados con la educación en el logro de las metas comunes y con énfasis en lo interdisciplinario.			
Fomenta una oferta académica cónsona con el mercado laboral.(D&ND) - Enfatiza en una oferta académica cónsona con el mercado laboral.(E)			
Fomenta el servicio público mediante programas académicos y proyectos.			
Fomenta la responsabilidad social mediante programas académicos y proyectos.			
Realiza gestiones para asegurar la solvencia presupuestaria del Recinto.			
Da seguimiento a la implementación y cumplimiento de las leyes federales tales como Título IX, Ley ADA y otras.			
Atiende las necesidades de los grupos vulnerables en el Recinto.			
Promueve un ambiente inclusivo en el Recinto.			
Administra efectivamente los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia COVID-19.(D&ND) - Da seguimiento al uso eficaz a los fondos obtenidos del gobierno federal a causa de la pandemia del COVID-19.(E)			
Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del personal docente y no docente que han surgido a consecuencia de la pandemia del COVID-19. (D&ND) - Atiende las necesidades de recursos tecnológicos del estudiantado que han surgido a consecuencia de la pandemia.(E)			
<b>Puntuación Promedio Total Por Sector</b>			
<b>Puntuación Promedio Total</b>			

*Figura 1 Puntuación Promedio de cada criterio por sector de aquellos criterios que se incluyeron en los tres cuestionarios*

## **Perspectiva Cualitativa**

## Consideraciones finales

El comité *ad hoc*, luego de discusiones concienzudas, medidas y constructivas considera que el presente proceso evaluador bajo encomienda del Senado Académico, como toda evaluación, debe tener por norte la búsqueda de importantes pilares o principios rectores:

- a) **Evaluación a base del principio del mérito y la excelencia académica.** Es decir que debe alejarse de todo ademán de capricho o subjetividad que produzca sesgo palmario.
- b) **Evaluación por pares.** Esto implica la integración horizontal de las perspectivas bajo discernimiento. Hubo que repensar críticamente en la naturaleza tripartita del comité *ad hoc*, así como de los instrumentos empleados por este.
- c) **Evaluación formativa, nunca punitiva.** El objetivo debe estar en una dimensión educativa del proceso, a los fines de que el evaluado se nutra, rectifique si es menester, reafirme o repiense, sus tácticas, estrategias y rumbos a partir de los hallazgos de estas valoraciones. Que las sugerencias y recomendaciones vertidas a tenor de los hallazgos del proceso evaluador sean tomadas en consideración para los eventuales derroteros en cuanto a la política pública que el evaluado en su capacidad de rector lleve a cabo.
- d) **Evaluación continua y sumativa; ni ocasional ni parcial.** Con ello se denota la necesidad de que la evaluación sea un proceso dinámico, vivo, acumulativo y para el caso, con una finalidad permanente. Se valora el contexto como variable atemperadora del desempeño.
- e) **Evaluación recíproca.** Que la relación evaluador/a <> evaluado/a sea bidireccional, dejando un espacio para la crítica, autocrítica y contra crítica de parte de los protagonistas del acto evaluador.

Hacemos constar que el presente informe estimó en grado sumo el anterior repertorio de atributos inherentes al concepto de evaluación.

Con respecto al instrumento seleccionado hay ciertas salvedades que anteponer. De umbral debe señalarse que, durante el proceso de evaluación y en lo referente a instrumento de encuesta, no se realizó una selección de muestra. Ante este supuesto y en vista de la inminencia de los plazos con que se operaba, hubo consenso en administrarlo. Lo contrario hubiese ralentizado el proceso ante la imposibilidad rauda de convertir el mismo en uno investigativo, dadas las consultas responsables que habría que realizar a peritos ante un instrumento de la envergadura que conlleva una evaluación a la figura máxima de un recinto.

El ejercicio de administrar el cuestionario se produjo y para nuestra sorpresa, la tasa de respuesta (participación) de los distintos sectores que componen la comunidad universitaria no se puede considerar significativa dentro de los parámetros aceptables para este u otro proceso evaluador. Por consiguiente, el

*Comité Ad Hoc* muestra los datos crudos y las operaciones estadísticas para evidenciar el cumplimiento con el proceso, y para darle voz a los que se tomaron el tiempo y la voluntad de contestar el cuestionario.

El *Comité Ad Hoc* decidió complementar la evaluación de la comunidad universitaria con otros elementos adicionales:

- Un pareo de los compromisos originales del rector con sus gestiones en los pasados años de su incumbencia.
- La evaluación de su expediente profesional actualizado.
- La consideración de la autoevaluación completada por el evaluado y anejo explicativo.
- Una entrevista con los miembros del *Comité Ad Hoc* (Véase Anejo G – *Lista de preguntas para la entrevista* y Anejo H - *Tabla pareo de las preguntas de la entrevista con los criterios de evaluación*).

El laudo sobre el desempeño del rector es dúctil, abierto y complejo, como la propia complejidad del período en que le ha tocado servir. Los procesos de deliberación del comité han sido transparentes y respetuosos. No estamos compelidos a otro deber que no sea el de haber encaminado un proceso diáfano, consensuado, lleno de criticidad y proveyendo espacios para el pronunciamiento de las voces diversas del Recinto. En nuestro deber ministerial, no encontramos dictum que nos conmine a votaciones, sumatorias, o a estampar notas al modo de un registro de calificaciones de medio término.

En suma, es la opinión formada del Comité *ad hoc* que el informe que aquí se descarga para la consideración del Senado Académico se utilice como pieza de trabajo básica para la constitución de una comisión que formule los mismos en unos estatutos firmes y robustos a futuro. Y que se garanticen los principios rectores de la evaluación, sobre todo aquellos que impulsan a que esta se torne en un dínamo, constructivo, constante y formativo.

Con la venia del cuerpo, se solicita muy respetuosamente, se sirva aceptar este informe, considerarlo y discutirlo, inquirir sobre sus extremos, y de encontrarle prudente y satisfactorio, aprobarle.

## Referencias

- Ley de la Universidad de Puerto Rico
- Reglamento General - Funciones y responsabilidades de los rectores(as)
- Instrumento para la autoevaluación de las rectoras y rectores de la Universidad de Puerto Rico, (Dr. Jorge Haddock, noviembre 2021)
- Certificación 50 (2004-2005) y sus enmiendas en las certificaciones 95 y 115 (2015-2016), Junta de Gobierno – establece las bases para el proceso de evaluación del desempeño del presidente y de los rectores y rectoras de los 11 recintos y unidades del Sistema UPR.
- Certificación 109 (2013-2014) y Certificación 35 (2018-2019) Senado Académico, Recinto de Río Piedras – establece los criterios para evaluar a los(as)candidatos(as) al cargo de Rector(a) del Recinto de Río Piedras
- Certificación 76 (2020-2021) Senado Académico
- Certificación 87 (2020-2021) Senado Académico
- Certificación 13 (2021-2022) Senado Académico

## Anejos

- Anejo A. Calendario de Reuniones
- Anejo B. Instrumento de Evaluación del Desempeño del Rector
- Anejo C. Resultados Sector Docente
- Anejo D. Resultados Sector No Docente
- Anejo E. Resultados Sector Estudiantil
- Anejo F. Sugerencias o Comentarios adicionales por sector
- Anejo G. Lista de Preguntas de la Entrevista
- Anejo H. Tabla pareo de las preguntas de la entrevista con los criterios de evaluación
- Anejo I. Compromiso con el Recinto de Río Piedras 2019 Hacia Un Recinto Abierto, Accesible, Funcional y Capacitado para Generar Conocimiento e Ingresos

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
RECINTO DE RÍO PIEDRAS  
SENADO ACADÉMICO**

**Comité Evaluación del Rector  
Calendario de Reuniones**

<b>Fecha</b>	<b>Lugar y Hora</b>	<b>Asunto</b>	<b>Comentario</b>
30 de noviembre de 2021	Reunión virtual – Google Meet 2:00 – 3:00 pm	Reunión de Constitución del Comité Ad hoc para la evaluación del desempeño del rector.	Este comité queda constituido el 30 de noviembre de 2021 por las senadoras: Carmen A. Figueroa Jiménez, Fabiana I. Marini Martínez, Tayna Mía Rivera Rodríguez, Juanita Rodríguez Marrero y Janine Santiago.
10 de diciembre de 2021	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Establecer plan de trabajo. Analizar certificaciones relacionadas con evaluación del rector y otros documentos relacionados	Se debe consultar sobre participación de los no docentes en el proceso de evaluación del Rector.  Debemos solicitar autorización para utilizar Plataforma para diseñar cuestionario en línea para enviarlo a profesores, estudiantes y personal no docente.
17 de diciembre de 2021	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Establecer criterios para utilizar en el diseño del instrumento de evaluación del Rector.	<b>Referencias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de la Universidad de Puerto Rico</li> <li>• Reglamento General Funciones y responsabilidades de los rectores(as)</li> <li>• Certificaciones de la Junta de Gobierno</li> <li>• Certificación 50 (2004-2005) y sus enmiendas en las certificaciones 95 y 115 (2015-2016) Establecen las bases para el proceso de evaluación del desempeño del presidente y</li> </ul>

Fecha	Lugar y Hora	Asunto	Comentario
			<p>de los rectores y rectoras de los 11 recintos y unidades del Sistema UPR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificación 109 (2013-2014) Senado Académico Criterios para evaluar a los(as)candidatos(as) al cargo de Rector(@ del Recinto de Río Piedras</li> <li>• Certificación 35 (2018-2019) Senado Académico Criterios para la evaluación de candidatos(as) al cargo de Rector(@ del Recinto de Río Piedras</li> <li>• Certificación 109 (2013-2014) Criterios para evaluar a los(as)candidatos(as) al cargo de Rector(a) del Recinto de Río Piedras</li> <li>• Evaluación de Candidatos y Candidatas Según los Criterios Adoptados por el Senado Académico (Certificación Núm. 64, Año 2009-2010)</li> <li>• Informe de Evaluación del Desempeño del Rector Dr. Agustín Rullán Toro Recinto Universitario de Mayagüez</li> </ul>
18 de enero de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Completar diseño del instrumento de evaluación del rector	Áreas y criterios alineadas al <i>Instrumento para La Autoevaluación de las Rectoras y Rectores de la Universidad de Puerto Rico</i> , enviado por presidencia en su misiva del 9 de noviembre de 2020.
20 de enero de 2022	Reunión virtual SA 1:00 pm	Presentación del borrador del instrumento de evaluación de desempeño del rector - reunión extraordinaria del Senado Académico	Se recomienda que el instrumento se valide con expertos en el área de investigación.

<b>Fecha</b>	<b>Lugar y Hora</b>	<b>Asunto</b>	<b>Comentario</b>
26 de enero de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Reunión con decanos de facultad y ejecutivo para discutir proceso de diseño del cuestionario y explicar trabajos realizados	
10 de febrero de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Intercambio sobre recomendaciones de senadores al instrumento de evaluación Revisión Instrumento de evaluación del Rector	Se incorporaron recomendaciones en Moodle de senadores académicos al instrumento
15 de febrero de 2022	Virtual – Google Meet 2:00 – 4:00 pm	Discusión de los criterios presentados por los decanos de facultad y decanos ejecutivos para incluir en el Instrumento de Evaluación del Rector	Revisión final del Instrumento de evaluación del Rector
23 de febrero de 2022	Virtual – Google Meet 1:00 pm	Presentación del instrumento de evaluación de desempeño del rector al Senado Académico	Se da voto de confianza al Comité para administrar el cuestionario a la comunidad universitaria
15 de marzo de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00pm	Planificación sobre la preparación del informe sobre evaluación de desempeño del rector	Se utilizarán por cientos, frecuencia, promedio ponderado. Se prepararán tablas por áreas y por sectores
24 de marzo de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Discusión sobre por ciento de respuesta al Instrumento de evaluación Discusión sobre preparación del informe de evaluación del desempeño del rector	Se prepara parte del borrador del informe.
1 de abril de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Preparación preguntas para entrevista al rector	Se generaron 15 preguntas basadas en las áreas incluidas en el <i>Instrumento para La Autoevaluación de las Rectoras y Rectores de la Universidad de Puerto Rico</i> , en el plan de desarrollo del Rector.
4 de abril de 2022	Oficina del Rector 4:30 – 5:30 pm	Entrevista al rector	Los miembros del Comité realizaron preguntas al rector.
5 de abril de 2022	JRB 306, Facultad de Estudios Generales 2:00 – 4:00 pm	Análisis resultados entrevista al rector Preparación del informe de progreso para reunión del jueves 7 de abril de 2022	Cada miembro del comité presentó su reacción a la entrevista con el rector.  Se decide añadir la parte cualitativa del informe basado en esta entrevista.

<b>Fecha</b>	<b>Lugar y Hora</b>	<b>Asunto</b>	<b>Comentario</b>
8 de abril de 2022	Virtual – Google Meet 1:00 – 4:00 pm	Discusión borrador final del informe sobre evaluación del desempeño del rector Planificación de presentación de los resultados de la evaluación al Senado Académico Discusión borrador final del informe a Presidencia.	El lunes 18 de abril de 2022 el comité se reunirá con el rector para discutir los resultados de la evaluación. Se presentarán los resultados de la evaluación del desempeño del rector al Senado Académico en reunión del 21 de abril de 2022.
18 de abril de 2022	Oficina del Rector 4:30 pm	Discusión con el rector de los resultados de la evaluación	
19 de abril de 2022	Virtual – Google Meet 4:30 – 7:00 pm	Discusión y revisión del informe final que se enviará a Presidencia sobre la evaluación del desempeño del rector	
20 de abril de 2022	Virtual – Google Meet 4:30 – 7:00 pm		
21 de abril de 2022	Anfiteatro Facultad de Estudios Generales 1:00 pm	Presentación del informe final al Senado Académico	
25 de abril de 2022		Envío del informe final a Presidencia	

Anejo B. Instrumento de Evaluación del Desempeño del Rector

Anejo C- Resultados Sector Docente

**Anejo C-1 Puntuación Promedio por Criterio, Área y Total Sector Docente**

**Anejo C-2 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento para cada criterio Sector Docente**

Anejo D- Resultados Sector No Docente

**Anejo D-1 Puntuación Promedio por Criterio, Área y Total Sector No Docente**

**Anejo D-2 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento para cada criterio Sector No Docente**

Anejo E - Resultados Sector Estudiantil

**Anejo E-1 Puntuación Promedio por Criterio, Área y Total Sector Estudiantil**

**Anejo E-2 Frecuencia (% Frecuencia) de cada categoría utilizadas para valorar el grado de cumplimiento para cada criterio Sector Estudiantil**

Anejo F Sugerencias o comentarios adicionales en torno al desempeño del Rector del Recinto de Río Piedras por sector

**Anejo F-1 Sugerencias o comentarios adicionales del Sector Docente**

**Anejo F-2 Sugerencias o comentarios adicionales del Sector No Docente**

**Anejo F-3 Sugerencias o comentarios adicionales del Sector Estudiantil**

## Anejo G. Preguntas de la Entrevista

1. De las diez áreas del instrumento de autoevaluación enviado por Presidencia a todos los rectores de la Universidad de Puerto Rico, indique dos que han sido sus fortalezas y dos que considera necesita mejorar.
2. En su Proyecto Académico Administrativo usted incluyó 10 proyectos a desarrollar como Rector (páginas 37 a la 44). A manera de reflexión, puede indicarnos cuál es el estatus de cada uno de estos proyectos, ¿cuántos usted entiende que se han cumplido
3. ¿Cuáles han sido los mayores retos para cumplir sus planes propuestos desde que usted es rector en propiedad del Recinto de Río Piedras?
4. ¿Cuál es su visión sobre la planificación institucional en el Recinto?
5. ¿Cómo usted ha sido facilitador para mantener el desarrollo profesional de los docentes y los no docentes en el Recinto?  
5.1 ¿Qué otras oportunidades de desarrollo profesional se han logrado desde que usted está de rector que contribuyen al mejoramiento del personal y de los profesores del Recinto?
6. ¿Qué acciones ha realizado para apoyar la investigación institucional? ¿Qué planes tiene para fortalecerla?
7. ¿Qué acciones ha realizado para apoyar los proyectos de investigación en el Recinto? ¿Qué planes tiene para fortalecerlos?
8. Una de las circulares más controversiales durante su periodo de incumbencia ha sido la circular 8 (mayo 2019-20). Esclarezca su posición.
9. ¿Cuáles han sido sus logros con respecto a la gestión administrativa para reducir los procesos burocráticos en el recinto?
10. ¿Cómo usted ha atendido el problema de la escasa disponibilidad de profesores para asumir puestos directivos?
11. ¿Cómo se siente usted con los ofrecimientos y actualización de los programas académicos del recinto?
12. ¿Qué estrategias tiene usted para mantener el recinto en cumplimiento con los estándares de las acreditaciones?
13. ¿Cómo ha manejado las manifestaciones y protestas de los distintos sectores universitarios?  
¿Qué estrategias le han resultado exitosas?  
13.1 ¿Se siente usted conforme con la forma que ha trabajado con el estudiantado en términos de gobernanza?
14. Si usted pudiese hablar con el rector del año 2017, ¿qué recomendaciones le daría?

Anejo H. Tabla pareo de las preguntas de la entrevista con los criterios de evaluación

Pregunta	Sector	Área/Criterio
1. De las diez áreas del instrumento de autoevaluación enviado por Presidencia a todos los rectores de la Universidad de Puerto Rico, indique dos que han sido sus fortalezas y dos que considera necesita mejorar.		Contexto
2. En su Proyecto Académico Administrativo usted incluyó 10 proyectos a desarrollar como Rector (páginas 37 a la 44). A manera de reflexión, puede indicarnos cuál es el estatus de cada uno de estos proyectos, ¿cuántos usted entiende que se han cumplido?	Docentes/No docentes	Contexto Categoría E-docente
3. ¿Cuáles han sido los mayores retos para cumplir sus planes propuestos desde que usted es rector en propiedad del Recinto de Río Piedras?	Docentes/No docentes	Área A. Planificación institucional, Criterio 3
4. ¿Cuál es su visión sobre la planificación institucional en el Recinto?	Docentes/No docentes	Área A. Planificación institucional
5. ¿Cómo usted ha sido facilitador para mantener el desarrollo profesional de los docentes y los no docentes en el Recinto? <i>5.1 ¿Qué otras oportunidades de desarrollo profesional se han logrado desde que usted está de rector que contribuyen al mejoramiento del personal y de los profesores del Recinto?</i>	Docentes/No docentes	Área F. Gestión Académica, Criterio 4
6. ¿Qué acciones ha realizado para apoyar la investigación institucional? ¿Qué planes tiene para fortalecerla?	Docentes/No docentes	Área A. Planificación institucional, Criterios 2 y 5
7. ¿Qué acciones ha realizado para apoyar los proyectos de investigación en el Recinto? ¿Qué planes tiene para fortalecerlos?	Docentes/No docentes	Área F. Gestión Académica, Criterio 6 Área G. Presupuesto y Fondos, Criterio 2
8. Una de las circulares más controversiales durante su periodo de incumbencia ha sido la circular 8 (mayo 2019-20). Esclarezca su posición.	Docentes/No docentes	Área F. Gestión Académica, Criterio 6 Área G. Presupuesto y Fondos, Criterio 2
9. ¿Cuáles han sido sus logros con respecto a la gestión administrativa para reducir los procesos burocráticos en el recinto?	Docentes/No docentes	Área D. Toma de decisiones y solución de problemas, Criterios 4 y 5

Pregunta	Sector	Área/Criterio
10. ¿Cómo usted ha atendido el problema de la escasa disponibilidad de profesores para asumir puestos directivos?	Docentes/No docentes	Área B Gestión administrativa, Criterio 6 Área D. Toma de decisiones y solución de problemas, Criterio 4
11. ¿Cómo se siente usted con los ofrecimientos y actualización de los programas académicos del recinto?	Estudiantil Docentes/No docentes	Área A. Gestión Académica, Completa Área F. Gestión Académica, Criterios 2 y 6
12. ¿Qué estrategias tiene usted para mantener el recinto en cumplimiento con los estándares de las acreditaciones?	Docentes/No docentes	Área F. Gestión Académica, Criterio 1
13. ¿Cómo ha manejado las manifestaciones y protestas de los distintos sectores universitarios? ¿Qué estrategias le han resultado exitosas? 13.1 <i>¿Se siente usted conforme con la forma que ha trabajado con el estudiantado en términos de gobernanza?</i>	Docentes/No docentes Docentes/No docentes Estudiantil	Área C. Liderazgo y Comunicación, Criterios 1 y 2 Área D Toma de decisiones, Criterio 3 Área B. Experiencia Estudiantil, Criterio 6
14. Si usted pudiese hablar con el rector del año 2017, ¿qué recomendaciones le daría?		Contexto

**Categorías que no se formularon preguntas:**

- E= Relaciones exteriores
- H= Seguridad e Inclusión
- I= Covid-19

Anejo I - Compromiso con el Recinto de Río Piedras 2019 Hacia Un Recinto Abierto, Accesible, Funcional y Capacitado para Generar Conocimiento e Ingresos